

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3/25 trimestre.
 Madrid y provincias. 14 año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 13 DE MAYO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36)—MADRID

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

SIEMPRE LO PEQUEÑO.

Atraviesa Segovia por una lamentable crisis en la que influyen múltiples y variadas causas que no hemos de examinar en la actualidad, por ser de las que necesitan detenido estudio; siquiera nos propongamos hacerlo en plazo breve cumpliendo con un deber ineludible en quienes amor sienten por este rincón de Castilla, el más olvidado de los poderes públicos, el más castigado por el caciquismo y el más apático é indolente que pudiera señalarse entre los pueblos sometidos.

Las industrias escasas, que viven y se desarrollan entre nosotros, languidecen á expensas de una competencia ruinosa; el comercio agoniza por la facilidad con que los habitantes de la ciudad pueden proveerse en otras capitales de lo más necesario y por la dificultad de comunicaciones existentes entre los pueblos más importantes de la provincia, casi aislados entre sí; la carestía de los artículos ha llegado á punto tal que no exajeramos al apreciar que en el espacio de veinte años casi han duplicado su valor algunas especies.

El censo de habitantes decrece de un modo gradual y progresivo, aumentando de un modo alarmante el número de fincas incapaces de producción por no existir quien las solicite en renta; los organismos todos disminuyen en importancia y los centros docentes, ó desaparecen ó menguan en categoría y en número de alumnos reduciéndose á la más mínima expresión.

Todo se atrofia cual si obedeciera á un conjuro mágico que influyera sobre nuestros destinos, y no obstante hacerse más difícil la vida de todas las clases y aumentar de un modo gradual la miseria y la pobreza, nuestra apatía nos hace asistir con indiferencia al desolador espectáculo que, de prolongarse por algún tiempo, habrá hecho imposible en absoluto el contemplarle con la calma que hasta hoy hemos tenido.

Vivir como vivimos es solo vivir á medias, es prolongar una situación insostenible á espensas de sufrimientos grandes y terribles á los que es preciso poner remedio sino han de agotarse la reserva de resistencias de que hasta ahora pudimos disponer para conllevar nuestras desdichas, que cada vez son más de lamentar.

La vida oficial es lánguida y perezosa y aún cuando en algunas ocasiones se dieron prue-

bas de gran energía para defender aquellos intereses creados que se nos pretendieron arrancar, es lo cierto que en otras no hemos sabido aunar nuestros esfuerzos y hemos sido desatendidos en pretensiones lógicas y razonables, que al no hallar quien las hiciera valer nos llevaron elementos de vida que nos eran imprescindibles para sostener la importancia de Segovia como capital de provincia.

Hemos hecho caso omiso de aquello que podía engrandecernos y á cambio de ello nuestras vehemencias se han estremado en la lucha política, lucha estéril y enervante que ha dado como único fruto la producción de odios y de rencores que, separando á los hombres, hará más difícil la solución de los problemas planteados en orden al engrandecimiento material de nuestro pueblo, que ni un sólo beneficio ha obtenido como premio á una no interrumpida serie de contiendas políticas en que vencedores y vencidos han podido exclamar con acentos de amargura: Hoy como ayer, mañana como hoy, Segovia caminará hacia el abismo sin que nadie la tienda mano protectora que evite la última y definitiva caída.

En el momento en que se anuncian unas elecciones el bullir y el moverse es desusado, y aún cuando la masa general permanece indiferente, quizá harta de verse defraudada en sus esperanzas, los políticos no se dan punto de reposo y con actividad digna de mayores empeños se agitan reclamando votos, recordando servicios minúsculos, las más de las veces, ó empleando otros procedimientos menos en armonía aún con lo que se debe á la libertad é independencia del ciudadano á quien por unos y otros medios se ha privado en España de emitir su opinión, no obstante haberse trabajado con verdadero empeño para implantar las conquistas democráticas que ya se hallaban establecidas en otros países.

Es imposible, no viviendo en contacto con los pueblos, apreciar la influencia que ha adquirido el caciquismo sobre la masa social española: el miedo á la presión oficial es tan grande que el cacique puede á malsalva imponerse, dado que la mayoría de los pueblos no han aprendido aun á despreciar, ciertas y determinadas amenazas, que ni tienen ni pueden tener alcance de ningún género una vez pasado el período electoral, época única en que el gobierno se ocupa con preferencia del estado en que se encuentran los municipios cuya decantada autonomía es una burla sangrienta y cruel de las mas frecuentes en nuestra patria.

En nuestra provincia el atraso moral y material es muy grande, pero, á cambio de eso es de las más sometidas en el orden político y de las más castigadas por el caciquismo que adquirió hondas raíces, merced á la completa

desorganización de las huestes políticas, más atentas á recordar pequeñas diferencias de las personas, que á luchar por la idea redentora; capaz de agrupar en apretado haz á cuantos sienten estímulos para luchar por y para Segovia que necesita del estierzo de sus hijos para procurar los medios de vida de que hoy carece.

Siempre lo mismo, caminamos sin rumbo fijo, entregados al azar y dispuestos á reñir batallas por lo pequeño, lo insignificante, en tanto vemos como se arruina Segovia y desparecen las fuentes de riqueza que en otro tiempo fueron muchas y de importancia.

OREMUS

Después del profundis al gobierno, en colaboración con Viteri, ¿que me toca á mí, que no soy latino? pues oremus.

Y como esta palabra significa orar, veamos lo que se puede orar.

Pues ¿qué el gobierno no abre las Cortes? y á mí que me importa... como decía un actor.

Yo no he de ser diputado, ni senador, ni siquiera alguacil... además lo que deseo es que manden los liberales, pues ya hace mucho tiempo que mandan los conservadores, y como resulta aburrido y hasta anti-económico su permanencia en el poder, sobre todo, para los liberales, deseo que haya crisis, si, para tener tener temas periodísticos describiendo la vida, usos y costumbres públicas y domésticas, de los nuevos ministros, gobernadores, etc. etc.

Porque preocuparse de la Agricultura, de los ferrocarriles secundarios, si que también del problema social y otras frusterías, son asuntos del montón y se ha escrito tanto, que ya ni siquiera se lee.

Y luego que hace falta tener muchos conocimientos para hacer fondos sobre esas materias.

Porque yo, que soy compañero moderno solo puedo hacer rellenos ligeros, cuando no hay papel bastante para cerrar.

Además todavía estoy Cervantizado y Quijoteado y tengo el magín lucio, digo, lacio de tanto festejo y bullanga.

De modo que parodiando, termino, mensajera in corpore sano, que no es palabra de sacristán, sino de médico, de fama.

GONZALO TERRADILLOS PÉREZ.

INFORMACION de la Agencia Fabra

12 de Mayo de 1905.
 Marsella.—El «Eco de China» llegado esta mañana trae las siguientes noticias de Extremo Oriente.

—dijo el macilento y huesoso usurero—y ahora conviene que no nos descuidemos, y pongamos inmediatamente manos á la obra, y como el negocio me interesa, os aseguro desde ahora que no he de perder mucho tiempo en preparativos.

Cambiaron un apretón de manos y Clemente dijo:

—Silencio y discrección!

—Sordo y mudo!—respondió Lissoire.

—Mudo y sordo! Podéis dormir tranquilo y descuidado, y muy pronto oiréis hablar de la nueva fábrica. Conviene que nadie sospeche ni remotamente que estais en tratos conmigo, y para esto lo mejor es que no veáis á verme con mucha frecuencia... Escribidme, ó si no mejor será que cuando tengamos que decirnos algo nos veamos en cualquier sitio que no sea Romorantin, en donde todos, chicos y grandes, me conocen. Creo que el año mas á propósito para nuestras entrevistas es, por ejemplo, La Moite-Beuvron. Allí, al lado de la estación, hay un fonducho en el que gustan bastante bien, y en uno de sus comedores podemos tratar, vaso y tenedor en mano, de nuestro asunto.

A los quince días de haberse celebrado esta entrevista, empezó á correr el rumor en Saint-Viatre y en los alrededores que habían

Folleton de EL DEFENSOR (70)

LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR JULIO MARY.

Lissoire que no le perdía de vista, murmuró:

—Eh! Paréceme que haré de este hombre cito cuanto se me antoje.

Y en voz alta añadió:

—Una vez que nos hemos puesto de acuerdo, vamos á redactar unos cuantos documentos para que las cosas queden en regla. ¡Oh! No temáis! Esos papeles no saldrán de aquí, aparte de que lo que hacemos es muy digno y á nadie le importa, ni tiene para qué mezclarse en ello.

A la media hora de ocurrir esto, salió Clemente de casa de Lissoire y con expresión diabólica alegría murmuró:

—¡Lo que es ahora ya los tengo en mi poder!

IX

Guy de Trécourt demostró siempre gran debilidad, tratándose de su hijo, y los remordimientos por los dos crímenes que cometiera con dos hijos de su esposa, contribuyeron á aumentar su cariño paternal, pareciéndole que era menos culpable adorando á Clemente.

No se apercibió de que con ese cariño, llevado hasta la idolatría, se cegaba y no veía los vicios y defectos de su hijo.

Dotado de un carácter astuto y falso, sabía Clemente disimular sus defectos de tal manera, que ni Guy ni la condesa Juana llegaron á sospechar la bajeza que se encerraba en su alma, y su violencia y perfidia.

Al decirle á Lissoire que su padre le daría sin contarlo, cuanto dinero le pidiese, no le había engañado y después de hacer unas cuantas objeciones por forma é inspiradas más bien por la curiosidad que por otra cosa, porque Trécourt, algo asombrado, había deseado saber á qué dedicaba Clemente aquella cantidad tan crecida, cedió.

—No tienes que temer que gaste tonamente ese dinero—le dijo y lo que puedo asegurarte es que los doscientos mil francos que

ahora me das, no están destinados á pagar una calaverada y que tal vez con el tiempo me produzcan otros doscientos mil.

—Piensas jugar á la Bolsa?

—No porque entiendo de eso tampoco como tú. Quiero subvencionar un negocio que creo muy bueno, pero que para ponerse en marcha necesita un adelanto de fondos bastante considerable.

—¡Valiente idea!

—Te parece que no somos bastante ricos y te figuras que es preciso que te dediques al comercio?

—No soy más que el inspirador; tranquilo.

—¿Y puedo saber de qué se trata?

—Tienes mucho empeño en ello?

—Es acaso un secreto?

—Sí, poco menos.

—Entonces no hablemos más del asunto. Sin duda, mi deber me obliga á darte algún consejo, pero una vez que te figuras que puedes gobernarte tú solo, allá te las compongas.

—Como se ve Guy de Trécourt, no insistió. Clemente había contado con esa indiferencia y lo acertó. En cuanto tuvo el dinero en su poder fuése á ver á Lissoire.

—Eh! Marcha el negocio como sobre rue-

Sobre los asuntos de Mandchuria, los príncipes duques y todos los altos mandatarios de Pekín, han adoptado, después de frecuentes deliberaciones las cinco proposiciones siguientes:

- 1.º La China no abrirá jamás las cercanías de la Mandchuria para los puertos de comercio.
2.º En cuanto comiencen el armisticio y la paz China enviará 50.000 hombres para guardar la Mandchuria.
3.º Modificará lo más pronto posible las administraciones, y los reglamentos para los oficiales de servicio en la Mandchuria.
4.º China, que conoce los buenos sentimientos del gobierno japonés, rogará a este le devuelva las cercanías de Port Arthur y Dalny.
5.º La Corte China, espera que los beligerantes volverán pronto a las antiguas relaciones de amistad.

Thibet.—El trato entre Inglaterra y Taog, Tohao, Y, representante del Thibet, contiene 15 artículos. Hé aquí los principales.

- 1.º El Thibet será puesto bajo la protección de China e Inglaterra.
2.º El gobierno del Thibet está autorizado a destituir o nombrar sus oficiales.
3.º Podrá ocuparse, de acuerdo con China, de la Hacienda de la Administración y demás cuestiones de la localidad.
4.º Se suprimirá el tratado de 1893.
5.º Los tibetanos tienen derecho a comprar ó alquilar los terrenos a los demás.

El muro de la ciudad de Nankín, se ha hundido de improviso durante la noche, sepultado a cien personas.

Tchen-Tohen-Hien-virey de los dos Kouangs ha lanzado una proclama diciendo que si un oficial fuma «opium» será inmediatamente decapitado y si es un soldado tendrá que cortarse una oreja.

Kíong-Tobas-Yu antiguo tao-tai de Port Arthur ha sido apresado y encarcelado por orden secreta del virey de Nankín. Se dice que ha cometido grandes abusos en la venta de minas a los extranjeros. Por este motivo será condenado a destierro.

Tehen-Ki, mariscal de Mouckden, telegrafía a la Corte que los Japoneses recientemente llegados no tienen confianza en los oficiales chinos ni en los habitantes, asegurando que dichos oficiales son espías de los rusos.

En la región de Tien-y-Ton se han producido serios desórdenes.—Mientras se procedía a la construcción de la línea férrea de Shanghai a Mankín, los campesinos se reunieron dirigiéndose a los trabajadores é invitándoles a abandonar las tareas.—Estos se negaron a acceder originándose una batalla de la que resultaron bastantes heridos.

Los japoneses han apresado al prefecto de la Universidad de Mouckden y a su hijo.

En los alrededores de Tsi-Ning se han sublevado campesinos a consecuencia del aumento sobre los impuestos.

Londres.—Comunican de Hong-Kong que un dique flotante saldrá hoy con dirección a la bahía de Along, para trasportar el «Sully» cuando esté puesto a flote.

Nueva York.—El ferrocarril de Pensylvania ha firmado un contrato para la adquisición de 33.500 toneladas de vails de acero. Esta cantidad, añadida a las compras que dicha compañía ha verificado, ascienden en total a 135.500 toneladas de rails de acero.

Chicago.—Continúan los desórdenes de los carreteros en huelga.—Muchos de los obreros no asociados han sido apaleados brutalemente.

La policía se ha visto innumerables veces obligada a disparar para disolver a los manifestantes.

Belgrado.—El gobierno ha firmado un empréstito de 110.000.000. Cuarenta y tres millones serán destinados a la adquisición de cañones de tiro rápido; fusiles y municiones y treinta a la construcción de ferrocarriles.

Mahón.—Los oficiales de los barcos franceses surtos en este puerto, han realizado ayer, en compañía de oficiales españoles, una interesante excursión a Monte-Toro, el punto más elevado de Mónarca desde donde se divisan todos los pueblos de la isla.

Al regresar al anochecer, varios grupos han recorrido los pueblos de San Luis, San Clemente, Villacarlos, sacando numerosas fotografías.

Las canoas continúan detenidas por el temporal. Este, sin embargo, ha mejorado algo.

Washington.—El Presidente Mr. Roosevelt ha regresado a esta capital.

En el Ayuntamiento.

SESION DE ANOCHE.

Bajo la Presidencia del Alcalde accidental señor Zúñiga dió principio la sesión de anoche en segunda citación.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Orden del día.

Por el Secretario se dió lectura de dos disposiciones insertas en la «Gaceta de Madrid» referentes a las clasificaciones de los médicos titulares, haciendo presente que procede que dichas «Gacetas» pasen al estudio de la Comisión de Gobernación y así se acuerda.

También se dió lectura de una Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación y publicada en el «Boletín oficial» sobre la forma en que los cadáveres han de ser conduci-

dos por la población; el Ayuntamiento quedó enterado.

El señor Gobernador civil de la provincia, transcribe una comunicación de la Comisión provincial, haciendo presente que se va a proceder al arreglo de la fachada principal del edificio en que halla instalada la Escuela de Artes y Oficios.

Los señores Well y Ramón Santiago hacen uso de la palabra y la Corporación acuerda quedar enterada.

Por la Comisión del Posito se presenta un informe manifestando que el reparto del trigo que hoy se halla en paneras, se haga equitativamente entre los labradores que necesitan este préstamo y lo soliciten en el plazo de diez días siempre que no estén en descubierto.

La Comisión de Fomento (sección 2.ª) después de haber estudiado la Real Orden publicada en la «Gaceta» sobre construcción de escuelas, informó en el sentido de que procede se solicite una subvención del Estado y así se acordó.

La misma Comisión emite informe respecto al número de ejemplares que se han de adquirir del libro titulado «El Castillo de Loarra» y «El Alcazar de Segovia».

Se aprobó lo propuesto por la Comisión. Se da cuenta del fallecimiento de don Manuel Manzanares, que disfrutaba una beca en el Seminario.

La Corporación quedó enterada tomando el acuerdo oportuno.

La Presidencia propone dirigirse al señor Gobernador para que autorice los gastos que han de ocasionar los festejos en las próximas ferias.

Se hace presente a la Corporación el fallecimiento del señor marqués de Lozoya, y se acuerda pasar un oficio a la familia, manifestándole el sentimiento que ha producido al Municipio esta desgracia.

El señor Alcalde participó que se habían recibido los ejemplares del Quijote que se tenían pedidos y por el Ayuntamiento se acordó la forma en que se han de distribuir.

Después de algunos ruegos se acordó que, hasta nueva orden, las sesiones den principio a las seis de la tarde, y con la lectura de fondos se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Bernardos.

En los días 7, 8 y 9 del actual, se ha conmemorado en esta villa el tercer centenario de la publicación del inmortal libro de Cervantes «El ingenioso hidalgo don Quijote de la mancha».

A tal efecto, de acuerdo el Ayuntamiento, Junta local y señores Profesores de primera enseñanza de las Escuelas de niños de ambos sexos, se han celebrado certámenes en ellas. Teniendo en cuenta, sin duda, los éxitos brillantes obtenidos por el maestro don Carlos Domingo Ayuso y sus discípulos en los certámenes provinciales, en que alcanzaron los primeros premios y el Campeonato, y el gran adelanto de las niñas en la enseñanza, mereced a la laboriosidad y abnegación de la maestra doña Francisca Cuevas Martínez, la concurrencia ha sido numerosa y la animación extraordinaria.

No sin motivos, el vecindario abrigaba la esperanza de ver los satisfactorios resultados de estos Certámenes, y tal esperanza no ha sido defraudada, pues, se ha comprobado, una vez más, la excelente instrucción de los alumnos y el plausible celo de los señores Maestros. Tan grata impresión ha causado a las autoridades y concurrentes al acto, que éstas han acordado distribuir premios entre todos los niños y agradecer con otros más significativos a los distinguidos.

Los señores Profesores han demostrado su buen gusto, adornando los balcones de las escuelas con magníficas colgaduras y vistosos arcos de flores y plantas, en cuyo centro se leían dedicatorias al insigne Cervantes.

Como quiera que en las noches de los referidos días se han celebrado veladas en las escuelas para que los niños recitaran pasajes del Quijote y versos alusivos a su autor, también la concurrencia ha sido numerosa a dichos centros, y éstos, se hallaban profusamente iluminados por focos eléctricos, que por su diversidad de colores, constituían un atractivo, para que la juventud se entregara alegremente, durante algunas horas, a los placeres del baile que resultó muy animado, en la Plaza en que están situadas las expresadas Escuelas.

En conclusión, aunque modesto y sincero, no dejará de ser meritorio el homenaje rendido a Cervantes en esta villa; cuyo vecindario conservará recuerdo de su celebración.

EL CORRESPONSAL.

10 Mayo 1905.

Audiencia provincial

Lista de los jurados que han de intervenir en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Partido de Riaza.

Día 1.º de Agosto.—Causa contra María Escollística, Manuel Ibáñez Márquez y Francisco Márquez Ibáñez, por aborto.

Día 3 de Agosto.—Causa contra Froilán García Sotillo, por robo.

Día 4 de Agosto.—Causa contra Enrique Bermúdez y Bermúdez, por homicidio.

Cabezas de familia.—Don Mariano Melero

Sanz, Aldeanueva de la Serrezueta; don Justo Gimeno del Cura, Maderuelo; don Juan Carrasco Esteban, Ribota; don Victoriano Morena Telles, Muteban, Ribota; don Julián Abad García, Pradales; don Pablo Sierra Redondo, Estebanvela; don Pedro de Lama Esteban, Fuentemizarra; don Vicente Cáceres Mate, Alconada; don Calixto Castro Parra, Pradales; don Dionisio Gaitero Sanz, Riofrío; don Pedro Grado Sanz, Madriguera; don Antonio González Sanz, Riaza; don Miguel Ramón Illana, Riaguas; don Aniceto Calvo Martín, Languilla; don Eusebio Simón Martín, Estebanvela; don Timoteo Castro Vicente, Madriguera; don Valentín Martín González, Becerril; don Niceto de Diego García Valdevarnés; don Vicente González Cristóbal, Pradales; don Bonifacio Arranz Ibáñez, Serracín.

Capacidades.—Don Alejandro Arribas Sanz, Saldaña; don Mariano Cerezo Martín, Moral; don Simón Peña Iglesias, Linares; don Melchor Arranz Grado, Becerril; don Ignacio García Echeguren, Pradales; don Lucio Caridad de la Iglesia, Blahuelas; don Martín Alonso Calvo, Valdevarnés; don Ildefonso Flor Ibáñez, Madriguera; don Eufasio Lama Sanz, Maderuelo; don Lorenzo Arribas Berzal, Corral de Ayllon; don Prudencio Azuara Cuesta, Ribota; don Nicasio Ponce Dorato, Pajares; don León Marina García, Negrodo; don Isidro Carrasco Cuenca, Pajares; don Tiburcio Cristóbal González, Riaza; y don Francisco Benito Alonso, Fresno de Cantespino.

Supernumerarios.—Cabezas de familias. Don Eduardo Monedero Calle, Segovia; don Eugenio Nonide Migueláñez, Idem; don Dámaso Barrios Idem.

Capacidades.—Don Tomás Encinas Martín, Segovia; y don José Ramón Santiago Idem.

Comisión provincial.

SESION DEL DIA 12

Se acuerda informar al señor Gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Cuevas de Provanco sobre reclamación de Julián Mayor Vaquerizo pidiendo la nulidad de la subasta celebrada el 1.º de Enero último para el remate de la corredería ó sea el arbitrio de peso y medida del vino, y la nulidad del acuerdo por el que fué declarado incapacitado para ejercer el cargo de rematante el citado Julián Mayor.

Informar así mismo al citado señor Gobernador en el expediente relativo al nombramiento de Delegado de la Comunidad de Villa y tierra de Maderuelo, del pueblo de Pradales y al cobro de cantidades que a dicho municipio corresponden de la referida Comunidad.

Informar a dicha autoridad acerca del expediente instruido por el Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar en solicitud de autorización para subastar árboles pertenecientes al municipio.

Vivir con la esperanza.

Se casó doña Tecla pronto hará un año, y el que ella se casara no es nada extraño;

pues aunque ya ha pasado, según mi cuenta, hace ya algunos años de los sesenta,

no ha querido morirse siendo soltera, y ha mudado de estado muy placentera.

Lo extraño es que la pobre, desde aquel día, tiene la extraordinaria monomanía,

ó por su mejor llamarla vana ilusión de que ha de tener fruto de bendición.

Y trabaja hace tiempo con gran empeño en preparar la ropa para el pequeño.

Y si alguno le dice, que no es posible que a su edad... se enfurece de un modo horrible, y grita, y murmurando, siempre se aleja,

que para tener hijos no es aún tan vieja; que ella se halla robusta; que está tan sana como una fresca rusa a una manzana,

y que no se la alcanza por qué motivo no ha de tener un hijo robusto y vivo.

Y con afán espera llegue el momento que ha de proporcionarle tan gran contento; y pensando en el caso se alegra y goza,

y muestra tanto empeño como una moza

en tener pronto fruto de sucesión, y hasta tiene avisado ya el comadrón, y de que es imposible que tenga un hijo no podrá convencerla nadie, de fijo; porque cuando uno vive con ilusiones no es posible arrancarse las ni a tres tirones; y este de doña Tecla no es caso aislado, que hay en la vida muchos, por de contado. Y no habrá casi nadie que no se crea que todo ha de ocurrirle como desea; y, al que ansía una cosa no se le alcanza si es posible, ó nó, y vive con la esperanza.

JOSÉ ZAMARRIGO.

De todas partes.

Una comida de 75.000 pesetas.

El «Ray del calzado» en los Estados Unidos cierto Mr. Hanna, ha tenido el capricho de obsequiar a 40 de sus amigos con una comida fantástica por su coste.

Según dicen los periódicos yanquis, en el tal banquete se hizo un verdadero derroche de riqueza; de oro purísimo eran los platos, las fuentes y los cubiertos; los vasos y copas estaban montados en oro y adornados de piedras preciosas, y por último con objeto de que los comensales no se fueran de mal humor, accedió al anfitrión a que cada uno se llevara, a título de recuerdo, un reloj ó una joya de las que el capitalista posee.

Añade el «World» que el banquete le costó a mister Hanna unos 150.000 dollars.

Gasamento en una locomotora.

En algunos Estados que componen la Unión Americana, el matrimonio no demanda formalidades preliminares ni presentación de testigos. Hay empleados de la curia y sacerdotes de todos los cultos, autorizados para verificar matrimonio en cualquier sitio que sea.

Hace pocos días dos jóvenes de Tennessee, cuyas familias no consentían en su unión, escapárase de sus casas y tomaron billete para un tren de la línea de Knoxville-Augusta, con objeto de llegar a un Estado vecino.

En el vagón el joven encontró a un amigo, a quien expuso sus cuitas, sabiendo por él, con gran contento, que el maquinista del tren en que viajaba era el juez de paz de una ciudad cercana (cargo electivo no retribuido). El camarada ofrecióse a servir de intermediario.

Avisado el maquinista durante la parada en la próxima estación, convino en ayudar a los jóvenes, y al llegar a la siguiente, sin despojarse de su graciosa blusa, procedió como juez de paz a pronunciar las palabras sacramentales que, según la ley americana, ligan a un hombre y a una mujer toda su vida.

Sección de noticias.

Cámara de Comercio.

La Junta Directiva celebrará mañana sesión en su domicilio social a las dos y media de la tarde para tratar asuntos de gran interés.

El día 22 de este mes se unirán en Turégano con los dulces lazos del matrimonio, la bella joven María Borreguero, hija de nuestro querido amigo don Regino Borreguero, y don José Romero, comerciante de Fuentepelayo.

Damos la enhorabuena a los futuros esposos.

Mañana a las ocho se reunirá la Junta provincial del Censo con objeto de hacer la designación de interventores para la próxima elección de un diputado provincial por el distrito de Segovia.

Conferencias dominicales

Mañana a la hora y en el sitio de costumbre disertará sobre el tema «Constitución política de los Estados» nuestro querido amigo el distinguido Abogado de este Colegio don Mariano González Bartolomé.

Mañana a las diez y media se celebrará la función de las Vidas en la iglesia de San Miguel, siendo orador don Gregorio Sancho, profesor del Seminario, y por la tarde, a la hora de costumbre, se hará el ejercicio de las flores, siendo orador don Alvaro Fidalgo, coadjutor de Santa Bárbara.

Esta mañana a las doce ha sido conducido a la última morada el cadáver de doña Dolores Medina viuda de Rexach, habiendo asistido muchas y distinguidas personas a rendir el último tributo a tan distinguida señora.

A los señores de Rexach, sus hijos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Esta tarde ha salido de paseo militar el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

Capítulo de bodas

Ayer a las seis de la tarde en la iglesia de San Esteban, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Filomena Tartas García, con don Norberto Ortega Poza, y esta mañana en San Miguel y hora de las nueve, de Filomena de Frutos Pérez, de 26 años, con Gregorio Rincón Llorente de 22 años solteros.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Grimauro Mauro, continuando madre e hija sin novedad.

Mucho lo celebramos, felicitando por ello a los padres y abuelos de la recién nacida.

Hoy se ha verificado la visita semanal de Carceles.

Teatro Miñón

Anoche se celebró la anunciada función, poniéndose en escena «El octavo Mandamiento» y «Los dos Polos».

La concurrencia escasísima en butacas y palcos.

Los artistas cumplieron, tratando de agradar, ya que era la tercera vez que habían anunciado la función, habiéndose suspendido por causas ajenas a la voluntad de los artistas.

Mañana celebrarán sus días, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto, don Damián Colomé y su lindísima hija Amparito.

Mañana dirigirá por vez primera en el Paseo del Salón, el músico mayor de la Academia de Artillería don Luis Romo, habiendo escogido un selecto programa, donde se podrá admirar su inteligente batuta.

Juzgado municipal

Se ha inscrito en el Registro civil el nacimiento de Dominga Herrero y Herrero y la defunción de Tomasa Dolores Medina y Carrasco, de 80 años viuda.

En el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de uso de armas a favor de don Felicitísimo Blázquez vecino de Casla.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado al Juez municipal de San Ildefonso, los vecinos de Roda, Casto Velázquez, Juan Ribid y Alfonso Marcos vecinos de Edoñillas, por encontrarse pastando abusivamente en el sitio denominado «Nogal y Navalhoguilla» 590 reses lanaras de la propiedad de los mismos.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Córdoriz, el vecino del mismo Anastasio Tinaquero Mera, por encontrar pastando abusivamente, dos reses cabrias de la propiedad del mismo en un sembrado de Félix García Iglesias en el sitio titulado «El Valle».

Denuncia de roturación

Ha sido denunciado al alcalde del Condado de Castilnovo, el vecino del mismo Felipe Martín, por haber roturado cuarenta metros de terreno sin autorización para ello, en una pradera de dicho pueblo, en el sitio titulado «Cueva Nueva».

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Obras públicas

La Dirección General de obras públicas, ha sido autorizada en Real Orden de 15 de Marzo último, para la subasta de acopios para la conservación de carreteras, designando el día 11 de Junio para la celebración de la mencionada subasta, en el Ministerio de obras públicas, para los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de la Estación de Villalba a Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 21,998.56 pesetas.

Día 17 de Junio las de las carreteras siguientes: De Sepúlveda a Atienza en 11,598.20 pesetas. De Madrid a la Corona 20,979.74 pesetas. De Boceguillas a Segovia 13,999.99. De Turégano a Navas de Oro en 10,499.59. De Segovia a Valladolid en 11,998.81.

Para el 31 del corriente, están también anunciadas las subastas para las provincias siguientes: Palencia, Córdoba, Cadiz, Huelva, Guadalupe y Logroño.

Por el Gobernador civil le ha sido concedida una pareja de Guardia civil del puesto de esta capital, al alcalde de Valseca, para que preste servicio en dicho pueblo en los días 15, 16 y 17 del corriente, para reprimir cualquier alteración de Orden público que pudiera desarrollarse con motivo de las fiestas que todos los años dedican a San Isidro.

De Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela pública de Sigüero, doña Engracia Contreras Ayuso, cesando en la de Perorrubio donde prestaba sus servicios.

Se han celebrado fiestas para conmemorar el tercer centenario del Quijote asistiendo las niñas de las escuelas en los pueblos de Escarabajosa de Cabezas, Domingo García, Mozoncillo, Castillejo

de Mesleón, Remondo, Otero de Herreros, Zarzuela del Monte Navares de las Cuevas, Fuente de Santa Cruz, y Maderuelo.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería de cuatro y media a seis y media de la tarde en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte.

Recepción, paso doble.—Ruyra. Joyeux Soldats, Polka.—Faust. Los Picaros Celos, Cake Walk.—Gruñez. Blene, Vals.—Margis.

Segunda parte.

El Husar de la Guardia, Paso-doble.—Giménez. El Pobre Valbuena, número 3.º.—Torregrosa y Valverde. Bohemios, Intermedio.—Vivez. Santiago, Vals.—Corbin.

JARABE DE HEROINA

de LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones calarales, tos de los tísicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 41.—SEGOVIA

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Tranquilidad

El el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de los gobernadores de Logroño y Córdoba, dando cuenta que se ha restablecido la normalidad y terminado por tanto la alteración de orden público existente en estos últimos días, a causa de la crisis agraria, que tan grave viene siendo.

Sobre la Administración de Justicia

El ministro de la Gobernación ha comentado esta mañana la memoria hecha por el fiscal del Tribunal Supremo relativa a la administración de Justicia en las islas Canarias que venía siendo algo deficiente. Sobre esto ha dicho el ministro que lo que ocurría era que los funcionarios judiciales de dichas islas tienen el mismo sueldo que los de la Península, siendo la vida más cara y originándoseles muchos gastos en los viajes de aquí que tratasen de anular dichos funcionarios los nombramientos para las mencionadas juntas, siendo por tanto deficiente la administración de justicia pero, ahora, dijo el ministro, no existirá dificultad alguna, porque se les aumenta el sueldo a los individuos que sean destinados a prestar servicio en Canarias.

El precio del pan.

El ministro de la Gobernación haciéndose eco de las quejas que estos últimos días vienen dándose, sobre el coste de la carne a pesar de la depreciación que han sufrido últimamente las reses, ha manifestado que espera que el Ayuntamiento ponga inmediatamente en vigor el decreto sobre mataderos disminuyendo así el precio de dicho artículo.

Visitas.

Hoy han visitado al señor González Besada, comisiones de diputados de Alicante y Cataluña, para tratar de asuntos de interés para sus distritos.

La Infanta Eulalia.

Esta mañana ha llegado a esta Corte, procedente de París, la infanta Eulalia.

En la estación la esperaban toda la familia real, los ministros, el gobernador, alcalde y demás autoridades. Una compañía con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Desde París.—Un atentado en Rnsia.

El periódico Le Petit Journal publica un despacho de San Petersburgo, dando cuenta de que la Czarina esposa del Czar de Rusia, sorprendió a una no-

driza en el momento de meter al heredero de la Corona en un baño hirviendo y aquel hubiera perecido a no ser por la pronta intervención de la madre.

Han sido presos todos los domésticos de Palacio. A la nodriza creese se la juzgará enseguida.

El señor Romero Robledo.

Ha llegado hoy el presidente del Congreso señor Romero Robledo. En la estación esperaban al ilustre viajero, muchos de sus amigos políticos y particulares.

Al poco tiempo de llegar a su domicilio se vió este invadido de amigos del Presidente, deseosos de hablar de la actual situación política.

De política

El ministro de Hacienda ha negado que se proponga arrendar los impuestos sobre minas, añadiendo que solo ha pensado establecer algunos conciertos con productores mineros.

Siguen haciéndose infinidad de augurios sobre la actual situación política y sobre si se prolongará la estancia en el poder de los conservadores.

Se dice por los conservadores que si el señor Villaverde no pudiese gobernar vendría al poder el señor Dato pero esta afirmación se considera como la mas descaminada puesto que se encontraría en la misma situación que el actual Presidente del Consejo.

Los liberales se muestran activísimos y confía que constituirán Gabinete en un breve plazo por ser imposible continúe el actual estado de cosas. La opinión política en general, y hasta individuos caracterizados en el partido conservador, creen que el cambio de partido se impone por momentos y que no ha de tardar.

Los mauristas por su parte, se encuentran en expectativa de los acontecimientos, no dando importancia a los mítins republicanos celebrados últimamente.

Dicen los amigos del señor Maura, que en cuanto se abran las Cortes, si es que se llegan a abrir con el actual Gobierno, cosa que se pone en duda por todo el mundo, promoverán debates ruidosos, que pondrán en grave apriete al gabinete del señor Villaverde. El primero que piensan promover, es sobre el reglamento de la ley del descanso dominical.

Rusia y Japón

Se tienen noticias que las escuadras de ambas naciones están en contacto

considerándose un inmediato combate naval. Espérase con impaciencia las noticias de lo que resulten.

De los ejércitos de tierra no se sabe que hayan tenido algún encuentro.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DIA 14.

El Patrocinio de San José y Nuestra Señora de los Desamparados.

Cultos para mañana

En San Miguel se celebrará la función que dedican las señoras viudas a la Madre del Amor Hermoso.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada para la comunión, y a las diez y media la Saermental, con sermón a cargo de don Gregorio Sancho, profesor del Seminario, continuando S. D. M. expuesto hasta el ejercicio de la tarde en que predicará el señor doctor don Alvaro Fidalgo, Coadjutor de Santa Bárbara.

En la iglesia de los Establecimientos Provinciales, durante todo el mes a las cinco de la tarde se celebrarán los ejercicios de las flores, alternando en los cánticos, niños y niñas.

En los Padres Misioneros todos los días a las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos a María Santísima, excepto los festivos que serán a las cinco.

En el convento de la Encarnación empieza la novena a Santa Rita de Casia.

Subasta.

El día 26 del corriente, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Benigno Obduño García Sánchez, en esta Capital, el remate público de veinticuatro fincas sitas en término de Santiuste de Pedraza, de la pertenencia de don Valeriano Baeza Hidalgo.

Del pliego de condiciones y titulación informarán en dicha Notaría.

Se arriendan pastos para ganado lanar. Darán razón en la dehesa de Aldeanueva, (término de Revenga), propiedad de don Román Baeza.

A los propietarios

y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas a cinco pesetas arroba.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10 Cándido Lopez.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fabricas a 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, a 20 céntimos copa; con gota de Bitter, a 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua a la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases. Pastas surtidas a 2'25 kilo.

Compañía Anónima Ferroviaria

Vasco-Castellana

Se recuerda a los señores Obligacionistas de esta Compañía que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 9.º ó último dividendo pasivo de las obligaciones suscriptas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Credit Lyonnais en dicha Villa, Puerta del Sol, número, 9.

En Segovia Oficinas de

Don Emiliano Bravo

Bilbao 10 de Mayo de 1905.—El Secretario General, Agustín F. de Montilla.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de 55 á 56'50 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 57 reales.
Centeno 50 id. á 46 id.
Cebada á 34 id.
Tendencia sostenida.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56 reales una.
En Tejares entraron 50 fanegas y en Chamberí 80.
En ambos mercados se cotizó á 56'25 y 56 reales una.

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
No entró ningún vagón de trigo.

Nava del Rey.
Trigo á 54'75 y 54,75 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo mejorando

Rioseco.
Las entradas de hoy fueron de 150 fanegas de trigo al detall á 54 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo nublado.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega.
Centeno á 42.
Cebada á 38.
Algarrobas á 48.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 240 reales fanega.
Regulares á 180.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

Cedillo de la Torre.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 52 reales fanega
Centeno á 40
Cebada á 32.
Patatas á 4 reales arroba.
Avena á 24.
Yeros á 47.

Turégano.
Tiempo bueno
Trigo a 53 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 37
Algarrobas á 45.
Vino á 10 reales cántara.

Aravalo.
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 56 reales las 94 libras
Centeno á 37 reales fanega.
Cebada á 32; 50
Tendencia sostenida.
Tiempo nublado
Estado de los campos regular.

Villafañe (Zamora).
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tendencia firme.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 54'50 reales las 94 libras á 43.
Centeno á 36 y 37.
Algarrobas á 56'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, á 53'50 y 54 reales las 94 libras.
Centeno á 42.
Cebada á 37.
Yeros á 44
Avena á 27
Se han embarcado con destino á Barcelona un vagón de trigo.
Tiempo primaveral

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOME

Glicerofosfato de Cal. Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.
Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas
Nues de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.
Lecitina de huevo ú ovalectina, 4 pesetas frasco
FARMACIA TORRE,
UAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.
FRASCO 2 PESETAS
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

PASTILLAS BALSAMICAS

DE POLU
CON HEROINA CONTRA LA TOS.
Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABON

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para las vanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.— SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.— Segovia

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión
Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cons que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.